

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

CIRCULAR CSJRIC22-220

Fecha: 31 de octubre de 2022

Para: CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DEL PAIS

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: "Difusión Procesos de Reorganización Empresarial-Ejecutivos y otros"

Mediante el presente y de forma respetuosa, el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, les remite el siguiente documento:

Documento	Fecha	Asunto	Despacho	Radicado	Dirección
Oficio No. 1681	12/10/2022	Comunica Liquidación patrimonial del señor Oswaldo Enrique Restrepo Manotas	Juzgado 007 Civil Municipal de Pereira	66001-40-22-007- 2019-00903-00	i03cmper@cendoj.ra majudicial.gov.co
Oficio N° 1407	24/08/2022	Comunica Apertura Reorganización Empresarial del señor Francisco Javier Espinosa Cabrera Cc.339738- Aclarado	Juzgado 003 Civil del Circuito de Pereira	66001-31-03-003- 2022-00126-00	J03ccper@cendoj.ram ajudicial.gov.co
Oficio N° 1538	24/10/2022	Comunica Apertura liquidación patrimonial de BLADIMYR OSPINA TORRES C.C. 1001142.	Juzgado 02 Civil Municipal de Pereira	600140030022021 00314-00	j02cmper@cendoj.ra majudicial.gov.co

Lo anterior para que sea puesto en conocimiento de los Despachos Judiciales competentes, en sus respectivos Distritos Judiciales y en caso de contar con procesos judiciales sean puestos en conocimiento únicamente a cada uno de los juzgados relacionados.

Cordialmente,

BEATRIZ EUGENIA ANGEL VELEZ Presidenta

MP: JRT Elaboró: JRT/Papr* Revisó: BEAV Con Anexos 3 folios









Calle 41 N°. 7-36 Torre C. Secretaría Piso 6 - Palacio de Justicia de Pereira E mail: secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. (57)(6)3147694 Pereira — Risaralda - Colombia